# ¡No pongamos la torta!

Tiempo de lectura: 4 min.
Mié, 09/08/2017 - 06:51

Hay motivos para estar molestos, pero no pongamos la torta ahora que esta dictadura totalitaria solo cuenta con una pequeña minoría de seguidores y tiene en contra a todos los países democráticos. Abundan los argumentos para no acudir a votar y también para votar. Por ello no es válido descalificar a quienes se inclinan por alguna de las dos opciones. Para decidir es necesario evaluar qué ganamos y qué perdemos.

Argumentos para no votar: 1- Si votamos y ganamos la mayoría de las gobernaciones es seguro que el régimen les quitará atribuciones y las estrangulará no aportándoles los recursos que les corresponden. Es decir, harán lo mismo que le aplicaron a la Alcaldía Mayor y a las gobernaciones de Miranda, Lara y Amazonas. Incluso el atropello puede ir más lejos y sus acólito de la inconstitucional y fraudulenta asamblea constituyente pueden eliminar las gobernaciones. 2- Las rectoras tracaleras del CNE ya se pusieron en evidencia ante el mundo, por lo que no dudarían en cometer otro fraude para que los rojiarcas ganen las gobernaciones más importantes. 3- Si acudimos a votar estaríamos reconociendo la legitimidad del CNE y enfriaríamos las protestas de calle. 4- Con votos no sale una dictadura.

Argumentos para votar: 1- Contar con gobernaciones en manos de los demócratas debilita al régimen y fortalece la lucha en contra del totalitarismo. 2- Aunque se justifica derrocar al régimen por intervención militar, esa opción no está en nuestras manos. Solo contamos con las valientes protestas de los jóvenes que lanzan piedras y queman alguna tanqueta, así como la presencia de ciudadanos de todas las edades en las calles. A cambio quienes protestan reciben balas y cárcel. Los generales Padrino, Reverol, Sergio Rivero, Zavarce y otros están tan embarrados que no les importa seguir ordenando los atropellos y ser alcahuetas de los paramilitares rojos. Las protestas de calle son necesarias pero no son suficientes para salir del régimen y no es fácil mantenerlas indefinidamente.

**Conclusiones**:

1- Los argumentos a favor y en contra de votar en las regionales tienen sustento. A los políticos les corresponde evaluar qué ganamos y qué perdemos. Para ello deben tomar en cuenta el interés nacional, el rechazo al régimen y la necesidad de salir del mismo lo antes posible para frenar el deterioro del país. La decisión debe ser de la MUD. Ramos Allup se adelantó, quizá para precipitar una decisión favorable a votar.

2- Si no votamos perdemos la oportunidad de ganar algo. Si votamos y nos quitan el triunfo o le quitan competencias a las gobernaciones no perdemos nada que ya no hayamos perdido. Quienes pueden ser afectados son los candidatos electos, los cuales pueden ir a la cárcel por cualquier excusa. No es cierto que las tracaleras del CNE se pueden salir siempre con las suyas. Está demostrado que cuando se es mayoría abrumadora y se cuenta con testigos eficientes, no pueden hacer trampas. Las parlamentarias las ganamos por esfuerzo propio y no porque la Fuerza Armada nos apoyó. Sin embargo, hay que estar conscientes de que en una próxima elección

las tramposas rectoras estarán todavía más dispuestas a seguir enlodándose.

3- Los países democráticos seguramente entienden que votar es nuestro punto fuerte. El que sea con un CNE tracalero no significa que se reconozca su legitimidad., al igual que cuando nos vemos obligados a pagar un rescate no significa que avalamos la acción de los delincuentes. En el 2005 nos abstuvimos pensando en deslegitimar al CNE y porque la dirigencia estaba convencida de que no podíamos obtener sino una docena de diputados. Hoy somos abrumadora mayoría y muchos estamos consciente de que nada logramos con la abstención. Criticar a los dirigentes que no han apoyado la creación de un gobierno paralelo, es no entender que eso sería rechazado por los gobiernos que hoy nos apoyan. Nuestra fortaleza es aferrarnos a la Constitución. Un gobierno de transición es posible y deseable, pero solo es viable por acuerdo entre las partes. Sería positivo que la MUD proponga un candidato de consenso como abanderado de esta lucha.

4- La espuria constituyente le dará más poder al régimen, terminará de anular a la Asamblea Nacional e intentará que no haya elección presidencial, por eso decidieron que estará activa durante dos años. Solo con las protestas de calle no cae ninguna dictadura, a menos que las mismas sean masivas y no pacíficas y que la fuerza armada decida no reprimirlas. La lucha por la democracia puede prolongarse, aunque no es descartable un hecho inédito. Requerimos votar, seguir con las protestas y tender puentes con quienes hasta hace poco han apoyado al régimen. No pongamos la torta ahora que la civilización se está imponiendo sobre la barbarie.

**Como (había) en botica**:

Nuestra solidaridad con los Magistrados del TSJ electos por la Asamblea Nacional, entre ellos la doctora Elenis Rodríguez, con los alcaldes Gustavo Marcano y Alfredo Ramos, y con la Fiscal General. La luchadora Rocio San Miguel se precipitó al twittear que lo de la Brigada 41 era un falso positivo, pero ello no es motivo para descalificarla ¡No más prisioneros políticos, ni exiliado!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard